Las suscripciones son por Pages anticipades. Madrid, 159 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 18 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Mumero suelto, 5 centimos

MADRID

Lunes 12 de Septiembre de 1898

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administración ministración, comunicados y anúncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse á la calle de la Libertad, 25, al Administrador de EL CORREO

Núm. 6.708

Debates peligrosos.

Los periódicos anuncian que aún nueden surgir incidentes apasionados en el Congreso sobre la conducta de la marina, y asimismo en el Senado con ocasion de los juicios formulados per el señor conde de las Almanas.

Sentirlamos que los tales anuncios se confirmaran, porque ficilmente podria encenderse la discordia, aumantaudo los males que padecemos.

Si ha escrito ya tanto en el extranjero y en España sobre el desastre de Cavite, sobre la pérdida de la escuadra de Cervera, sobre la capitulacion de Santiago y sobre el modo de llevarse la guerra en Cuba, durante los tres años de la última insurreccion, que aun los más exigentes en materias de sinceridad poco podrian aprender.

Si nos obatinamos ahora en enconar haridas y en derribar prestigios, á la postre será el país quien padezca el

Se han elegido los hombres más expertos y más bizarros que teníamos, sei en el ejército como en la marina, para la alta empresa que se les encomendó; siendo justo decir que en este punto no ha habido espíritu estrecho de partido, facilitandose á los jefes todos los medios de que podíamos dis-

La suerie no nos ha sido propicia. por las razones de un órden interior é internacional que tantas veces se han arbuesto.

Si ha habido deficiencias y faltas que han podido ser escusadas, eso lo resolverá en su dia el alto tribunal militar, encargado de desentrahar responsabilidades.

En otra esfera de accion, parece inexcusable que se aprovechen las lecciones de la experiencia, para enmendar aquellos organismos susceptibles

Empeñarse, mientras tanto, en una tampaña de recriminaciones personales, nos parece empresa paligrosa en ei orden jurídico, cuando las autoridades competentes son las encargadas de ciertos juicios, y en el órden político, porque no ha de perderse de vista que estando, como estamos en Repaña, tan divididos, y siempre dispuestos los partidos extremos à sacar acterminadas consecuencias, no faltara quien aproveche los peligros y los disgustos de tales debates.

Es posible que haya episodios y faltas en las campañas, tanto de Cuba como de Filipinas, dignas de censura; pero no seria justo arrojar manchas de carácter general, que no se acomodan á la bizarría bien demostrada y à tan as pe alidades sufridas por el so'dado y por los jefas.

No tenemos, por otra parte, hombres mejores con que reemplazar á les actuales; y si prodigamos ataques sistemáticos é injustos contra el ejército y la marina, con razon pueden irritarse ó entristecerse hasta los más respetados por su pericia, por su valor y por su abnegacion.

Aconsejan, por tanto, razones de justicia y de prudencia, que no se produzean debates peligrosos, reservando todas las energias para la obra de regeneracion que sea necesaria; obra à que deben concurrir, con buena voluntad, todos los organismos del Estado y todos los buenos españoles, sin distincion de ideas políticas.

LUTO DE CORTE

La Gaceta publica hoy el siguiente decreto del ministerio de Estado:

«Con motivo del fallecimiento de S. M. la Rimperatriz de Austria, Reina apostólica de

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha dignado disponer que la corte vista de luto durante Ventiun diss, once de riguroso y diez de alivio, debiendo empezar desde el dia de la

Palacio 11 de Septiembre de 1898.»

Album de pésame

al album colocado en la mayordomía de Palacio, con motivo del asesinato de la Emperatriz de Austria, se ha cubierto de firmas de personas de todas clases y gerar-

Dicho álbum continuará en los dias sucecivos para que en él firmen las personas qua descen dar el pésame à la real familia por el triste suceso que hoy condenan todos les paises cultos.

Es la embajada de Austria

El jese superior de Palacio, señor duque de Medina Sidoria; el mayordomo mayor de S. M., señor duque de Sotomayor; el co

mandante general de Alabarderos, Sr. Alamada, y el jefe del cuarto militar, D. Ra-fael Correa, fueron ayer tarde á la emba-jada de Austria-Huugria para dar el pésa-me al representante de aquella nacion en

nombre de S. M. la Reina. A la misma embajada ha acudido a per todo el cuerpo diplomático y gran número de personas distinguidas, que han dejado tarjeta y firmado en las listas de pésame.

Combate naval

Anoche recibió el señor ministro de Marina un importante telegrama de Filipinas dando cuenta de un combate naval entre algunos barcos españoles y la flotilla de los tagalos, resultando ésta completamente

Hace dias que el general Rios dispuso que los pocos barcos de guerra de que aún disponemos en aquellas islas se concentraran en las Visayas por si los rebeldes llevaban à efecto sus planes de hacer un desembarco para fomentar la rebelion en las provincias que siguen adictas á España.

Supo, en efecto, el general Rios que la flotilla tagala, compuesta de cinco buques, se dirigia hácia las Visayas, llevando bordo algunos cabecillas y fuerzas de desembarco, y salió á su encuentro, entablándose un combate en el cual, segun decimos antes, fueron echados á pique los barcos insurrectos, sin tener que lamentar por nuestra parte ninguna baja.

Créese que habrá perecido la mayor parte de los insurrectos y cabacillas que tripulaban las embarcaciones.

Hoy se facilitará á la prensa el texte oficial de tan satisfactorio telegrama.

(Telegramas particulares)

Yankees y tagalos Nueva-York II.-Telegrafian de Manila que la situacion entre insurrectos y americanos es cada vez más tirante.

El cabecilla Pio Pilar, que con sus fuer-zas ocupa las líneas avanzadas al Sur de Manila, hace constantes intentos por rebasar las posiciones yankees, patrullando por los mismos arrabales de la ciudad y mo-lestando constantemente á los americanos.

En estas condiciones, de un momento a otro puede hacerse inevitable una colision entre tagales y yankees. Aguinaldo, procurando poner coto á estos manejos de Pio Pilar, ha publicado una proclama prohibiendo á sus partidarios en-

trar en las líneas americanas. Pío Pilar desatiende las órdenes del titu-

lado dictador filipino. Aqui, en las esferas oficiales, se estima que estas rivalidades entre los dos jefes insurrectos, harán imposible la defensa de la causa de los rebeldes filipinos por los comisionados americanos en las conferencias de

JUICIOS DE EXTRAÑOS

Le Temps, de París, dedica su Bole-tin del extranjero, del número de ayer, á examinar la situación política de España.

Refiriéndose à las discusiones en las Cortes, dice:

«La necesidad suprema de España en los momentos presentes, es hacer cara al ene-migo, ofrecer un frente compacto, ocultar todas las disidencias secundarias, aplazar aún la discusion de las responsabilidades incurridas, en la medida en que no sea necesario fijarlas para prevenir los peligros del porvenir. En vez de esto, ¿qué vemos? Camaras en que las pasiones de partido se exaltan, las rivalidades de grupo se exasperan, las ambiciones personales vienen á complicar y falsear las cuestiones de interés nacional, y el patriotismo ó liberalismo sirve, con demasiada frecuencia, de más-cara á los más viles cá culos del egoismo individual.»

Sostiene luego, que no cabe ninguna duda de que desde el punto de vista constitucio-nal, la sancion preliminar de las Córtes no era en modo alguno necesario en el actual estado de las negociaciones de paz. Las Cámaras-dice-no tienen hasta ahora más que un derecho general de inspeccion sobre la marcha de la administracion, y es claro que ejerciéndola mai y erróneamente con interpelaciones á cada momento y votaciones sin tregua ni descanso, los diputados y senadores no hacen más que estorbar el desarrollo de las negociaciones, dividir la atencion de los ministros, desacreditar ante el extranjero á los depositarios del poder y agravar la situacion.

EL COMERCIO EXTERIOR

Además de las respuestas á la real órden de 22 de Junio último, de que ya nos hemos ocupado, el ministerio de Estado ha recibido tambien el informe de nuestro consul en Argelia. En él se ofrece éste en primer término à

secundar con el mayor celo la accion de comerciantes é industriales que acudan á aquel mercado, á fin de introducir y fomentar el consumo de nuestros productos. En cuanto á los artículos españoles que

tienen mayor aceptacion en aquella plaza, el consulado acompaña á su informe una Memoria de la Cámara de Comercio en la que se expresan; pero advierte que en ge-neral ha habido allí una disminucion er me y constante desde hace tiempo orintroduccion de productos extrar efectos de las reformas prote jeres, por aquel arancel.

Dice, además, que alantes se exportabe gunos productos que ya en Argelia de España, se obtienen tante la ar donde ha adelantado basespaño cicutura, y donde los mismos españo se han dedicado á la elaboración

de algunos artículos para evitar el pago de

En cuanto á los vinos, el consumo de los generosos resulta muy pequeño, y el de los ordinarios, dice nuestro cónsul, que ha concluido allí la importacion, desde que desapareció el tipo de dos francos del antiouo tratado, y los viñedos han tenido en aquein region un desarrollo tal, que de 300.000 hecolitros que era su produccion en 1860, pasa a tualmente de cinco mi-

Del informe de dicho consulado se des-prende que no es el mercado de Argelia de aquellos en los que nuestro comercio puede fundar grandes ilusiones; pero, esto no obstante, alli existe ya algun comercio espa-nol que puede fomentarse, y no debemos mirar con desdén un mercado que, siquiera por su proximidad con el imperio de Marruecos, tiene para España especial in-

Para nuestras relaciones comerciales con Argelia, conviene tener en cuenta que el puerto más próximo es el de Alicante, uni-do al de Argel por un servicio decenal de

EL GENERAL LINARES y el conde de las Almenas

El telegrama dirigido por el general Linares al conde de las Almenas, cuyo extracto publicamos ayer, dice así:

«Los repatriados, que unidos por lazos de afecto y consideracion compartieron fatise privaciones y peligros, se preocupan
poco o nada por la salud de usted, seguros
de que si se halima en el poder el partido
en que usted milita, nubieran pasado las
cosas del mismo modo, pero sin la menor
protesta de su viril carácter.

»Son más directamente responsables de nuestras desdichas, aquellos que como usted ostentan títulos y tuvieron asiento en las Cámaras con beneficio propio y sin provecho notorio de los demás, y en cambio, gozan de inmunidad para herir sin riesgo à los que sufrieron, padecieron y callaron sin producir la menor que que turbara la tranquilidad de usted, que pre-tende, sin embargo, regatearles las recom-

pensas merecidas. »Antes no se habia cuidado de contribuir con su para y sus rentas á que se enviasen recursos para esos soldados á quienes tanto compadece inopartunamente, ya que no para los jefes y oficiales a quienes

ahora recibe con tanta descortesía. »El general que se dirige á usted, y que lleva una faja horrosamente ganada en el servicio de la patria, responde con desdén à acusaciones que no se precisan y se lan-zan contra clases determinadas con el aparente y poco plausible propósito de crear antagonismos dentro del ejército, para divorciarle del país.»

EMPERATRIZ DE AUSTRIA

Cómo se cometió el crimen

Ginebra II.-A la una y media de la tarde, la Emperatriz salió del notel Beau Rivage, dirigiéndose á pié hácia el embarcadero, situado á 100 metros escasos del refc-

rido hotel. A aigunos pasos del muelle, un hombre vestido con el traje propio de los obreros, se acercó á la Emperatriz, asestándole un fuerte golpe en el pecho y apelando inme-diatamente á la fuga.

La Emperatriz de Austria cayó á tierra sin proferir palabra alguna.

Un lacayo que marchaba á pocos pasos delante de su augusta señora, acudió corriendo hácia la Emperatriz, y ayudó á levantarla del suelo.

La soberana autriaca, muy tranquila en apariencia y sin mostrarse apenas emocionada, se llevó la mano al corazon y continuó su camino hácia el embarcadero; pero no bien llegada á berde, se desmayo en el puente del buque.

Uno de los pasajeros la tomó en brazos, transportándola al camarote del capitan en donde la Emperatriz de Austria perdió el conocimiento.

A pesar de las vacilaciones del capitan y la ausencia del médico de á bordo, el vapor largó sus amarras; pero bien pronto hubo necesidad de virar hácia el muelle. porque se vió con espanto que en el corpiño de la Emperatriz habia una gota de sangre, en el sitio correspondiente al co-

La Emperatriz habia sido herida por el puñal de Lucchesi.

La herida.-Muerto de la Emperatriz

La dama de honor y otras señoras rodearon á la Emperatriz y se apresuraron á desabrocharle el corsé para que S. M. respirara con más facilidad.

Entonces descubrieron una manchita de sangre en la camisa. Abrieron ésta y vieron en el pecho á la soberana una herida de pequeñas dimensiones, de cuyos bordes habian brotado alguna, gotas de sangre. El asesino se habia servido de una lima

triangular, dando un solo go oe, pero con tal violencia, que el arma, tra pasando las ropas, penetró dos centimetros en el

A toda prisa se dispuso el trasporte de la Emperatriz al notel Beau Rivage, donde

habia estado alojada.

Atraco alojada.

Atraco al buque, y la soberana fué conducida al hotel de Beau Rivage en una camilla improvisada con remos, velas y coginal harco. nes del barco. Al llegar á la fonda en que se habia hospedado, la Emperatriz fué colocada sobre el

lacho. Los doctores Gray y Ruelle, llamados á toda prisa, trataron de reanimar á la ilustre víctima por medio de fricciones enérgi-cas y favoreciendo artificialmente las funciones del aparato respiratorio.
Todo fué inútil, La Emperatriz habia Viena II.-El Emperador continua en el castillo de Schoembrunn.

Datencion del asesino.--El arma.

Lucchesi intentó huir; pero dos cocheros que habian visto el suceso, le persiguieron le detuvieron en el jardin donde se re-

fugió.
Conducido al puesto de policía, se puso á cantar y á reir, expresando la esparanza de que el golpe dado por él habia sido eficaz y definitivo.

En el primer interrogatorio dió á conocer su nombre el asesino, quien manifestó cen mayor cinismo que nabia matado á la Emperatriz porque la habia encontrado; pero que el motivo de su viaje á Suiza era mata, al duque de Orleans, á quien creyó encontraria en Ginebra.

Todos los seberanos decia—sufrirán la misma suerte. VI, a la anarquía! Lucchesi es un obrero abril del tipo más degenerado.

Ha sido hallada en el lago la lima de que se sirvió para realizar el crimen; es un instrumento muy delgado y afiladísimo. La policía está sobre la pista de otros dos cómplices de Lucchesi.

Complet anarquista.-Acuerdos de los coniurados.

Ginebra II. - Nuevas investigaciones practicadas hacen pensar si el asesinato de la Emperatriz ha sido resultado de un com-

plot urdido por los anarquistas italianos. El autor del crimen, que debe liamarse Nicasio Lucchesi, estaba perseguido por la policía de Bolonia por excitaciones á la revolucion, y fué expulsado de Italia á con-secuencia de los desórdenes de Milan. Hace dos meses próximamente, en una

reunion anarquista celebrada en el sótano de una cervecería de Zurich, siete de los arquistas presentes — entre los cuales figurados Lucchesi—habian sido designados para asesina, à uno de los soberanos de Europa, con preferencia el rey Humberto. Un agente de seguridad de la policía fran-cesa, asistente á la reunion, habia preveni-

do á los ministros extranjeros acreditados en Francia. El gobierno italiano, advertido inmediatamente, adoptó las medidas necesarias para que se ejerciese cerca del rey una vi-

gilancia activisima. Hace ocho dias se celebró una nueva reunion, en que los siete conjurados designados anteriormente fueron calificados de cobardes y de vendides á la policía.

Lucchesi, ante aquella acusacion, responaic:

-«Para demostraros que no sey cobar-de, será preciso que yo de un golpe». De Zurich se dirigió á Basilea para bus-car una víctima, y de allí se trasladó á Gi-nebra, donde ha consumado su crimen.

El Juzgado. -- La autopsia

Ginebra 11.-En el hotel Beau Rivage hace guardia permanente, manteniéndose à las ordenes del representante de Austria

Hungria, un comisario de policía. Con objeto de proceder á la autopsia del cadáver de la Emperatriz, llegaron esta mañana el juez de instruccion, el fiscal y varios médicos.

Esta tarde se ha verificado la autopsia, pudiéndose comprobar que la muerte de la Emperatriz se ha debido á una herida cauda con instrumento triangular, que prodajo a victima una hemorragia interna.
Queda, pues, accartada la hipótesis de que
la Emperatriz, que la un padecimiento
cardiaco, hubiera podido corir á causa de

la emocion. La muerte de la Emperatriz

Ginebra II.—Los facultativos que hicieron la autopsia del cadáver, aseguran que la Emperatriz murió sin padecer-Su semblante no ha sufrido la menor

modificacion. Se ha sacado una fotografía de la herida.

La capilla ardiente El cadáver de la Emperatriz ha sido de-positado en un salon del hotel. Está vestido de blanco. Entre las manos de la muerta, cruzadas sobre el pecho, se ha colocado un crucifijo de plata, y alrededor del féretro hay una verdadera montaña de flores.

Duelo en Ginebra

La consternacion en Ginebra es inmensa. Las tiendas se cerraron ayer en señal de

Frente al hotel Beau Rivage, donde está el cadáver de la Emperatriz Isabel, hay una muchedumbre inmensa. Por orden del gobierno cantonal de Gine-

bra han sido presos doce hombres que frecuentaban el trato de Lucchesi. Las autoridades continúan una informacion minuciosa sobre el complot anarquista que se supone ha determinado el crimen

de Lucchesi. Ha acordado el gobierno que mañana á las once y media todas las autoridades, seguidas de la poblacion entera, desfilen en señal de duelo por delante del hotel Beau

Durante el desfile doblará la gran cam-pana de la Catedral, liamada de la Clemencia, que solo suena en las solemnes manifestaciones de alegría ó tristeza de la nacion.

El criminal

Ginebra II.—El asesino, Lucchesi, es de estatura regular, mirada torcida y bigo. te rubio, tirando á rojo. Llevaba traje de obrero, muy limpio, con

'a encarnada. la, de calabozo que ocupa está constantemente de compa esta constan-temente de compa con que Lucchesi trabaja-Se ha compa de compa con compa con compa compa con compa c ba en Lausana, a dic ado al oficio de pica-

El Emperador Fran-cisco José. - Manifestaciones de due

El rumor de que su salud se hatia resen-

Las personas que le rodean admiran su estóica resignacion. El Emperador ha dispuesto que la córte

vista de luto durante seis meses. Cuando el Emperador oyó la noticia del asesinato de la Emperatriz, se desplomó en un sillon. Pasados algunos instantes, mur-

muró sollozando: -¡Ninguna pena he dejado de sufrir sobre la tierra!

Luego permaneció silercioso y sombrio sin pronunciar ni una sola palabra, anonadado bejo el peso de la desgracia.

Continúa acudien lo muchísima gente á Hofbourf y á Scheebrunn. Las manifesta-

ciones de duelo son generales en la ciudad. Las noticias que se reciben de las provincias consignan la profunda impresion de horror que ha causado el atentado.

Todas las fiestas se han suspendido; todos los partidos se unen, haciéndose parti-

cipes del delor del Emperador y dedicando grandes elegios á las virtudes extraordinarias de la Emperatriz, como mujer y como

La familia imperial

Espérase hoy en Viena á las archiduque-sas María Valeria y Estefan a. Esta última estaba separada de la córte por disenti-mientos personales. Se la ha invitado á ve-

Un servidor de palacio se ha vuelto loco al conocer el asesinato. Comenzó á correr por la plaza inmediata al palacie, golpean-

do & la gente. Fué preciso sujetarle. El entierro de la Emperatriz

Viena II.—Segun las disposiciones adoptadas, el cadáver de la Emperatriz llegará á esta capital el dia 15, estará expuesto durante todo el 16, y se verificará el en-

Se ha dado orden de suspender las maniobras militares que estaban organizán-

Consternacion en Viena.--Contra los ita-

Viena II.—Tedes los periódicos de esta capital, así como el público en masa, reprueban enérgicamente el crimen realizado per el anarquismo, lamentan la muerte de la augusta dama víctima de él, y expresan

la mayor simpatía por el Emperador. En este movimiento de la opinion se observa tanbien grande enojo contra los obreros italia nos, residentes en el Imperio. Varios grupos de obreros han dado gritos contra los italianos que invaden la in-

dustria austriaca. -¡No se contentan con quitarnos el pan gritaban—sino que ma tan á la Empera-

EN ITALIA

Impresiones en Roma

La impresion producida anoche en Roma, por la noticia del asesinato de la Emparatriz Isabel, ha sido enorme.

En les cafés, en las calles, en les circu-1 m. se ha habiado del suceso con animacion y pesadumbre, y se observaba con ver-dacero color que esta vez tambien es italiano el regicida.

E! Papa

Roma II.-Su Santidad supo immediatamente la noticia por que el Cardenal Rampora fué a notificarseia.

Hizolo con las precauciones debidas, te-ciendo ecuenta el estado delica do de salud as Pontifice. No quito esto que Su Santidad se impre-

nara muy fuer temente. Rezo larguisimo rato por el alma de la difunta Emperatriz, y luego ordenó que se telegrafiase sin pérdida de momento su pesame más vivo y más profundo al Empera-

dor Francisco José. El rey Humberto

Roma 11.—El rey Humberto, que se ha-lia actualmente en Turin, inmediatamente que supo la terrible noticia, dirigió un largo telegrama al Emperador francisco José, expresandole en términos de vivo afecto su dolor por la tremenda desgracia.

En todos los edificios de Italia aparece hoy la bandera nacional cubierta de crespones. Así continuará hasta que se hayan celebrado los funerales en sufragio de la

Emperatriz. Todos los ministros, los subsecretarios y altos funcionarios civiles y militares, han dejado sus tarjetas en la embajada.

Impresion en Faris Paris II.—La noticia del asesinato de la Emperatriz de Austria ha causado en esta

capital extraordinaria impresion.

A las redacciones de los periódicos acudieron en les primeros momentos muchas personas deseosas de comprobar la noticia del crimen.

Toda la prensa dedica largo espacio al relato del espantoso crimen, expesando sus simpatías á la infortunada soberana y

à la corte de Austria.

Varios periòdicos de la tarde, y especialmente «La Liberté» y la «Republique Française», expresan el herror producido por el crimen de Lucchesi, y piden que se organi-ce en todas partes la defensa social contra los criminales que están fuera del derecho

OTRO ATENTADO

Contra la roina Gui-Hermina

«El Imparcial» publica el sigui nte tele-

«Bruselas II. - El periódico «Petite Bleu» publica un telegrama de Berlin, diciendo que á fines de Agosto se cometió un atentado aparquista contra la reina Gui-

llermina de Holanda. Refiere el despacho en cuestion que la laven soberana se dirigia del palacio del

sedilk á la estacion del ferro-carril de Baarn, inmediata á Amersfort, cuando un hombre se abalanzó al carruaje en que la reina iba, hiriendo en una mejilia á la dama que acompañaba á Guillermina.

El agresor fué preso. Este suceso ha permanecido secreto, no permitiende que se diera cuenta de él has-ta que pasasen las flestas de la corona-

Efemérides notables

12 Septiembre de 1609

Expuision de los moriscos

Despues de la conquista de Granada por los Reyes Católicos, se diseminaron los moriscos por toda la Península, ocupando en los pueblos y ciudades barrios separados que se denominaban Morerias, nombres que aún se conservan en algunas poblaciones. Dedicados a la agricultura, al comercio, los oficios mecánicos y las artes útiles, de que llegaron a ser casi los únicos dueños; económicos, sóbrios y frugales, destarrando el lujo en las casas y vestidos, los moriscos, á pesar de los enormes impuestos con que estaban gravados, acapararen el dinero y adquirieron un bienestar superior al de los cristianos viejos. Como no admitian el celibato ni entraban en les conventos, casin lose todos bastante jovenes, se multiplicaron de una manera prodi-

giosa. Ya sea por esta prosperi lad material, ya porque no renunciasen en absoluto, segua lo ofrecido a sus prácticas y creencie religiosas, ó ya, en fin, porque se los acusara de conjuraciones políticas, lo cierto es que no dejaron de sar blanco de la enemiga de los cristianos, por lo cual pensaron varias veces los reyes en su expulsion total y defi-

Descubiertas en 1608 las inteligencias de l's moriscos con los franceses, se congrego una junta compuesta de cuatro prelados, un inquisidor, el virrey de Valencia y nue-ve teólogos para rasolver, entre otros pun-tos, si los cristianos nuevos eran notoriamente herejes ó apóstatas.

Las sesiones duraron hasta Marzo de 1609, tiempo en que se envió a Madrid el dictamen de la junta; pero antes de examinar lo que este proponia, el duque de Ler-ma, persuadió à Felipe III de que la expul-sionera necesaria, y recibió del monarca el encargo de realizar aquella medida, co-menzando por el reino de Valencia. El bando de expulsion disponia: Que en el término de tres dias, todos los moriscos de ambos sexos, bajo pena de muerte, se embarcaran para Berberia; que no sacaran de casas sino la parte de bienes y mustres que pudieran llevar sus cuerpos: que cualquisra que se encontrase à un morisco desmandado fuera de rugar pasados dichos tres dias, pod la impunemente desbairjarle, prer derie y hasta matarle si se resistia; que en cada lugar de cien vecinos quedarian seis moriscos, los más viejos, para enseñar a los nuevos pobladores el modo de cultivar los campes; que les niños menores de sais años, hijos de cristiana vicia, se quedarian con su madre; pero el pagre, si era morisco, seria expulsado; se disponia, por último, que los que quisieran ir a otros países, y no á Berbería, podrian hacerlo, pero sin cruzar ninguna possesion de Es-

A la expulsion de los moriscos de Valencia siguió la de los de Andalucía y Múrcia, variando el numero total de los expuisados, segun autores de distintos tiempos, desde 300.000 à un mitton. Dasde el punto de vista económico, la expulsion de les moriscos fué una medida calamitosa. Des-poblada ya en aquel tiempo España por varias causas, vino entonces á quedar priva-da de la prolación agrícola, mercantil é in-dustrial. Lleváronse los proscriptos, cuando ya escaseaba el numerario, buena cantidad de millones de ducados, y dejaron plagado el reino de moneda falsa o de baja ley. Muchos lugares quedaron despoblados muchas industrias desaparecieron; pronte comenzó á sentirse el hambre, y en los caminos, los salteadores reemplazaron á los labradores y trajineros. La herida causada á la riqueza pública fué tal, que algunos historiadores modernos afirman que aún no ha acabado de reponerse de ella.

Como medida religiosa, la expulsión fué una consecuencia de las ideas dominantes, desde lejana fecha, del ódio inveterado de los musulmanes y de la intolerancia. Cierto que favoreció el pensamiento de la unidad religiosa, acariciado por los Reyes Católicos y sus sucesores; pero no hay gran mérito en llegar á la unidad por medio del exterminio. Como medida política de seguridad y tranquilidad para el Estado, se ha dicho que la expulsión evito una lucha de raza; pero esta lucha se hubiese evitado procurando los reyes por medios suaves, desde 1492, atraer á la raza vencida. Lafuente afirma que los planes de les moriscos no eran tan vastos ni tan peligrosos como los representaban los amigos de la expulsion. «De todos modes dice aquel historiador, -cuando se considera que despues de más de un siglo de tener subyugados á los moriscos, sujetos á las leyes del reino, mezclados entre españoles y cristianos, no se acerto a asimilarios en costumbres y creencias; que no se acertó ni á hacerles erigianos ni á hacerlos españoles sin necesidad de apelar al violento medio del exterminio de toda una generacion, no se puede juzgar aventajadamente de la maña, de la discrecion y de la política de Felipe III y de los soberanos que le habian precedido.»

DE POLAVIUJA Y LA PRENSA

El Heraldo

«El general Polavieja no pretende el go-bierno para nada de lo que hasta aqui se ha entendido por gobierno y arte de gober-nar, entre gentes de comités y pasillos parlamentarios.

La aspiracion del vencedor de Cavite es rehacer España con les elementos sanos y con el concurso de todas las grandes enti-dades morales distanciadas de toda política

El Imparcial

«El general Polavieja apatece el poder, y lo apetece para gobernar, asistido de lo que en el país representa alguna esperanza y sucone algun vigor. Bien á las claras insinúa entre sus opiniones el propósito de traer a las altas esferas del mando representacion personal de fuerzas importantes, que al vivir desdenadas en algunas regiones españolas siembran un ódio pernicioso de

las provincias hácia este centro de nego. cies políticos constituido en Madrid.»

El Globo

«No es un documento baladí que puede juzgarse con cuatro apreciaciones vulga-res; desde lu-go merece alabanzas el noble propósito del general Polavieja, que en estas horas críticas para la patria ofrece el concurso de su talento, de su carácter y de su experiencia, no de seguro para una obra menuda, sino para cumplir con el deber que el patriotismo impone á los hombres superiorses.

El Nacional

«El Congreso ha escuchado distraido la lectura de la cartera de Polavieja. El Sr. Perojo ha interrumpido al lector

—Quiero oir lo de la «guerra chiquita» de Cuba y los sucesos de Filipinas (Grandes

Desde este momento se generaliza la bro-

ma, y los diputados corean la lectura del Manifiesto con risas, toses y otras manifestaciones de entusiasmo. Al terminar el Sr. Gasset, se oyen voces

en distintos lados de la Cámara: Aprobadol.... || Aprobadol.... |||Apro-

Para apartarnos del general Polavieja in-fluye la la facilidad con que se prestaban à toda exhibicion de su nombre y á toda explotacion de su persona. Sirvió primero para dar aires á la Cruz Roja; luego se dejó usar como arma ofensiva contra el gran Cánovas, y ahora se na dejado llevar á una humorada de regeneracion.»

El Siglo Futuro

«Podrán ser, pues, los elementos de que el general Polavieja echa mano ahora y de los que indudablemente precisa valerse «conversos»; pero han sido grandes peca-dores y en modo alguno son penidores ponticos y en modo a guno son pen-tentes, y á la verdad grandísima descon-fianza tienen que merceer del pueblo espa-ñol los que, teniendo su parte no pequeña de culpa en la ruina de la patria, ahora pre-tenden erigirse por si mismos en sus rege-neradores à título de gente nueva ó acase por título de mocedad y de ardores juveni-les. Si es así, mucho nos tememos que al justes general. Pola visio, que realmente ilustre general Polavieja, que realmente hubo un momento en que tuvo en su mano la regeneración de España, lo arrastran inevitablemente a una calaverada.»

El Ejercito Españal

«Las ideas del general Polavieja segura-mente han de hallar eco simpático en el corazon de todos los buenos españoles que aman á su patria y anatematizan de tos po-líticos que nos han conducido al trance espantoso en que à la sazon nos escontra-

La Correspondencia Militar

«A decir verdad, el Manifiesto del gene ral Polavieja no ha producido ni buena ni mala impresion. Se oyo la lectura entre interrupciones jocosas de muy mai gusto y que no venían á nada ciertamente, puesto que el sifencio de la Cémara era la mejor protesta, y despues, porque nadia, absolu-tamente na de pareció precoupasse del do-cumento en cuestion.»

El Tiempo

«Del efecto que en el país haya de producir el documento responderá el tiempo, porque en realidad por el momento no puede tomarse como imparcial expresion de la opinion pública lo que se consigue en los grandes periodicos, cuyos ilustrados directores tienen parentesco inmediato con el

El Liberal

«Para acaudillar una política nueva, el ex-gobernador de Cuba y de Filipinas es viejo y llega tarde.

No están los tiempos para vaticinios á «posteriori», como los que formuló en su ú timo libro, y á los cuales alude en su declaracion reciente.»

No basta, para granjear la confianza del país, afirmar que diez años há se reconoció la inevitable necesidad de que España renunciase à Cuba, y se predicé en tal sen-

tido por el cable y por el correo. Sabemos todos que el general Polavieja figuraba entonces en la extrema derecha de la Union constitucional, y que presidió unas escandalosas elecciones ganadas á po-

Por todo ello, juzgamos, dejando siem-pre à salvo el noble propósito del general, que ni en el Manifiesto hay novedades aplicables al bien público, ni en el intento de fermar un partido más ninguna prenda que nos garantice la posibilidad de una re-dencion, ya comprometida é hipotecada por los partidos viejos.»

El Correo Español

«Es un triste documento bien escrito, y vulgar en todos conceptos. Muy ingeniosamente se ha comentado esta carta de familia, llamada por los políticos mansa pastoral del general Polavieja.»

La Correspondencia

«No sabemos nosotros si en ese hombre habrá un presidente del Consejo de ministros, si habrá un jefe de partido. Todo depende de él en grandisima parte, porque, hasta ahora, allá en las soledados del pensamiento independiente y de la razon des-interesada, no se presenta dibujada toda-vía con bien acusada figura la de ningun candidato indiscutible.

p serd mod El Dia

«El ilustre general Polavioja se ha decidido al fin á poner su autorizada firma en un Manifiesto escrito, segun se dice, por un distinguido periodista, y cediendo á las inspiraciones de éste, y de otros cuantos caba-lleros pretendientes de mioistros, á crigir iglesia política.

En Dios y en ruestra ánima declaramos que si nos duele el haber incurrido en error, no lo sentimos por nosotros; sentimoslo por el caudillo de Cavite.»

DE SOLDADOS

Disposicion acartada

Proronese el señor ministro de la Guerra que las próximas expediciones de repatriados se compongan de soldados de una misma region, porque de este modo no se dará el caso de que andaluces, por ejemplo, desembarquen en el Norte, viéndose expuestos á grandes molestias hasta Hegar á sus ho-

Cumpliéndose en todas sus partes tan laudable pensamiento, los repatriados, en su mavoría, se encontrarán al lado de sus familias á poco de desembarcar en la Pe-

ninsula, y disminuirá el número de aquelos que encontrándose en regiones extrañas tienen que albergarse en los hospitales.

Los quellegaron ayer

Por los trenes del Norte llegaron ayer à Madrid más de 500 soldados procedentes de la Coruña y Santander.

Por la linea de circunvalacion fueron trasladados á la estacion del Mediodia, donde fueron socorridos por el Sr. Aguilera con metálico, leche y caldo.

Fuerzas de Baracoa y Sagua

Terminada la repatriacion del ejército de Santiago y de Guantánamo, se procederá sia pérdida de tiempo á la de las fuerzas de Baracoa y Sagua de Tánamo, como respantes de las que en el departamento Oriental entraron en la capitulacion.

Visita de la Roinz

De nuevo ha estado S. M. la Reina visitando á los soldados repatriados que se en-cuentran en el hospital del Buen Suceso.

Como en la anterior visita, la augusta senora conversó cariñosamente con los po-bres soldados, se enteró del servicio que se les presta, que es inmejorable, y reiteró sus órdenes para que se les dê la clase y cantidad de alimentos que deseen, siempre que no se opongan las prescripciones faculta-

Los repatriados dieron conmovedoras pruebas de gratitu i por el interés y el cari-no con que la Reina les atiende.

El "Montevideo,,

Coruña II.—Ayer tarde quedó en sus-penso, á causa de la tormenta, el desem-barco de los repatriados que condujo el vapor «Montevideo».

Esta mañana se verificó dicha operaciou, quedando en el hospital Militar tres oficia-

les y 39 soldados. Al cuartel de Alfonso XII fueron 57 y tres

al Parque.

Bi resto de los repatriados se alojaron en el cuartel de Santo Domigo, Plaza de Toros parque de San Amaro y almacenes de Maristany.

Esta tarde salió un tren-hospital conduciendo para el hospital de Lugo 15 enfermos, y para Burgos 105.

Eugrapa despadidos por los antecido despadidos por los antecidos despados de los despados desp

Fueron despedides por las autoridades.

En las últimas veinticuatro horas fallecieron 40 repatriados.

El yate de guerra «Giralda» saldrá ma-ñana para El Ferrol, llevando à su bordo 70 marineros enfermos.

En Barcelona

Marcelona 12.-Han llegado 20 soldados repatriados, cinco subalternos y coro-nel Cortina Gelabert, del regimiento de Asia, el comandante Nieto, dos tenientes y

El comandante ha verido apoyado en muletas, convaleciente aún de una herida que recibió en el combate de San Juan.

TEATRO REAL

Segun nuestras neticias, están ya conrtatadas para la próxima temporada las señoritas de Lerma, Paccioi, Gilboni, Bo-naplata, Bordalba, Guerini, Gardetta, Fons, Galvany y Blasco, y los Sres. Cardi-nali, Masini, Angloletti, Blanchart, Aragó

Tambien se hacen gestiones en estos dias para conseguir la contrata de la señera Darcles y del tenor Marconi.

El nueve empresario, Sr. Paris, se propone no omitir ningun medio para que la próxima temporada sea muy lucida. Proconese estrenar algunas obras de Wagner, entre ellas «Sigfredo» y «La Wa'kyria», que se cantarán en español. Para estas obras se están construyendo lujosos trajes, decoraciones, y hasta se ha encargado á París una máquina de vapor, destinada á presentar la decoracion del tercer acto de

(Walkyrian, «el fuego encantado». Si toda esta promesa se cumple, y si la Darclee y Marconi llegan al fin á escriturarse, es seguro que el Sr. París recogerá el fruto de sus esfuerzos en la próxima temperada.

Las elecciones

Las noticias telegráficas recibidas aver en Gobernacion, no acusan ninguna novedad en las elecciones provinciales, fuera de haber sido elegido en Bilbao un separatista Faltan todavia muchos datos para hacer la clasificación política de los elegidos. Hasta ahora la nota más saliente es la que comunica este telegrama de Bilbao:

Bilbao II. Aunque no es posible á la hora en que telegrafio (ocho de la noche) dar el resultado de la eleccion porque faitan muchos datos de los pueblos, puede anticiparse que triunfan por Bilbao los señores Aresti y Aruzaga, amigos del Sr. Chá varri, el Sr. Arana «separatista» y un so

COMISION DE EVACUACION

de Cuba El Gobierno recibió ayer un cablegrama

del general Blanco participando que habia llegado á la Habana la comision norteamericana nombrada por el gobierno de Washington para, en union de la española, acordar la forma en que ba de llevarse à efecto la evacuacion de la isla.

Las sesiones de la comision mixta de representantes de España y los Estados-Unidos comenzarán hoy.

EL TEMPORAL

En Madrid

Desde ayer el cielo está nuboso y con aparatos de tormenta. Esta madrugada hubo truenos y relámpagos, lloviendo tam-bies algo, lo cual ha influido para que re-fresque la atmósfera, auaque poco.

En provincias

Sória II.—A las cuatro de la tarde des-cargó una tempestad con grandisima abundancia de lluvias. Estas han sido recibidas con gran con-tento del vecindario.

El barómetro baja. No habia llovido desde el 5 de Mayo.

Valladolid II.-Esta noche, á las oche y media, cayo sebra esta capital abundante lluvia que llenó de júbilo á los labradores, los cuales tenian por perdida la cosecha de vino.

Poco despues descargó una horrorosa tormenta con abundante granizo, el cual témese haya destrozado el videdo. El júbilo de los cosecheros tornose en pá-

Créese que la tormenta ha causado des-gracias personales en las inmediaciones.

SUSCRIPCION NACIONAL

Hé aqui lo recaudado en la Junta Central é ingresado en el Banco de España y sus sucursales de provincias durante la última

Alicante 37'50 pesetas.—Barcelona, 2.151 y 90 céatimos.—Búrgos, 41'63.— Cáceres, 38'68.— Castellon, 218'90.— Ciudad-Real, 140'80.—Córdoba, 2.774'13.—Coruña, 1'945 y 60.—Cuenca, 353'.—Gerona, 1.796'70.—Granada, 1.000'65.—Guadalajara, 57.—Guipúzcoa, 1.016'55.—Huelva, 31.—Huesca, 668.—Jaea, 2.888'88.—Leon, 963'55. Málaga, 639'47.—Navarra, 25.—Ovido, 65.—Palencia, 20.—Ponteuedra, 129'95.—Salamanca, 212'73.—Segovia, 18'15.—Sevilla, 394'85. ca, 212'73.—Segovia, 18'15.—Sevilla, 394 85.
—Tarragona, 22'95.—To'elo, 1.534'62.—Valencia, 117'15.—Valladolid, 4.—Vizcaya, 15'25.—Zardgoza, 140 12.—Baleares, 3.442

Total recaudado, 26.563 750'90 pe-

LA MGACETA.

La de hoy no contiene ninguna disposi-cion de interés.

LOS TEATROS

Zarzuela.

Lista por orden alfabético de la compani que ha de actuar durante la tempera-da de 1898 á 99 en este teatro:

Director artístico, D. Manuel F. Caballa-ro; director de escena, D. Julian Romea.— Actrices: Arana (Lucrecia), Blazquez (Vic-toria), Contreras (Delorss), Espinosa (Anto-nia) (Contrelas (Nieven), History (Caballania), Gonzalez (Nieves), Hidalgo (Cármen), Lázaro (Felisa), Llanos (Sofi), Sanford, (Carlota), Segura (Concha) y Segura (Fran-

cisca.)
Actores: Arana (Pablo), Galaron (J. sé).
Gonzalez (Autonio), Guerra (Manuel). Mendizábal (Ramon), Moncayo (José), Orejon (Emilio), Palma (Eduardo), Romas (Julian),

Romea (Luis), Toha (Ramiro), Valsalobre (José) y Vallina (Gaspar.)

Maestros directores: Chalons (Manuel),
Fernandez Caballero (Mario) y Reparaz

30 señoritas de coro y 20 caballeros.—40 profesores de orquesta.—Pintor escenógraco, D. Luis Muriel.—Sastre, D. Adolfo Gambardeta. La temporada se inaugurará del 15 al 20

de Septi mbre. La empresa de este teatro, siguiendo la costumbre de sños anteriores, señala como dias de moda los martes y viernes, en los que se verificarán los estrenos y «repris» de las obras. Para los rateridos días se abra desde hoy en contaduría, de tres á seis de la tarde, un abono especial á palcos y butacas, pagadero por plazos de diez representa-ciones a ielantadas.

Ha fallecido en Madrid la señora doña Luisa Rubert, viuda de Resell y madre de nuestro querido amigo el diputado por Bar-celona D. Juan Rosell. Reciban nuestro pésame el Sr. Rosell y

su distinguida familia. Se ha inaugurado la linea férrea de Puerto de Santa María á Saniúcar de Barrame-

da, pasando por Rota y Chipiona. El «Piélago» El Gobierno ha hecho entrega á la Trasatlantica del vapor «Joaquin del Piélago».
De los barcos de dicha Compañía que fueron armados en guerra, el «Piélago» era el unico que se hallaba todavía al secvicio

del Gobierno.

La sucursal española de La Equitativa ha pagado, durante el mes de Agosto ú ti-mo, las siguientes pólizas:

5.000 D. José Leon Torres........... D. Rafael Pelaez Campomanes... 12.500 D. Antonio Oliva Pagés D. Francisco Bartolomé Cazes... 25.000 50.000 37.500 D. Ramon Maria Lobo..... 2 500 D. Rufino Garcia Cortés..... D. Antonio Martinez Donate.... 25.000

D. Alberto Laveron Vasconi.... Total..... 202.500

Fallecidos

Han pasado ayer á mejor vida el coronel Roldan, jefe de la seccion de ordenanzas del ministerio de la Guerra y gobernador militar del palacio de Busnavista; el agen-te de cambio, D. Manuel de Palacios y Sotillo, y D. Luis Maria Bermon, abogado. A las respectivas familias enviamos nues-

tro pésame.

Riña de mujeres

En el Paseo de los O mos riñeron anoche varias mujeres.

En la hicha resultó gravemente herita Teresa Cano Arueba. Fueron detenidas Petra Cárdonas y Mercedes y Soleiad Oropesa, como presunta autora una de ellas de la herida incisepun-zante sufrida en la cabeza por Teresa Cano. Uno de los guardias municipales, llamado José Lopez, que intervino en la contien-da, resultó con varias erosiones en una

Caida desgraciada En la escalinata de la iglesia de las Salesas, tuvo ayer mañana la desgracia de caerse al salir de misa, una señora llama-da doña Isabel Gomez Pinta lo, la cual resulto con tan graves heri ias, que habo ne-cesidad de administrarle los últimos Sa-cramentos, en la Casa de Socorro del dis-

El premio gordo en Valencia El premio mayor que ha correspondi o á esta capital ha sido bien repartido, participando de sus beneficios gran número de personas, casi todas muy necesitades.

Tres mujeres de vida airada que habitan con a bario da Parcadoras, compararen las con el bario da Parcadoras, compararen las con el bario da Parcadoras, compararen las contratores de la parcadoras de la

en el bario de Pescadores, compraren tres décimos, que repartieron entre muchas compañeras y amigas.

Los camareros y criados del hotel de las Cuatro Naciones adquirieron otro décimo, y otro una verdulera de la plaza de Mosan Los décimos restantes están en coder de varios industriales del Grao y Cabañal, que los tienen repartidos entre sus dependien-

tes, amigos y parroquianos, toda gente

¿intento de suicidio? Un sujeto llamado Leandro Fernandez, cayóss ayer con tan mala suerte, que clavandose una navaja que ili vaba abierta en uno de los bolsillos del pantalon, se produ-jo una grave herida en la pierna derecha. El Juzgado intervino en el suceso, y segun todos los detalles hacan suponer, parece que se trata de un intento de suicidio. El herido ingreso en muy grave estado

en el hospital Provincial. Un incendio

Esta mañana se produjo un terrible incandio en el campo inmediato al pueblo de Baños de Montemayor.
Gracias á la prontitud con que acudieron

los vecinos y á los incesantes esfuerzos de éstos, pudo ser sofocado, no sin que produjera muchos daños.

Barcos alemanes

Procedente de Funchal ha fondeado en el puerto de Santa Cruz de Tenerife la fragata alemana «Nixe». Sigue fondeada la fragata de la misma nacionalidad «Sophie».

Ha fallecido en Buenos-Aires el señor marqués de Folleville, por cuya muerte vestirán luto algunas familias de nuestra aristocracia, entre ellas las de los duques de Ahumada y Tamames, hermanes politices dei finado.

DESPUÈS DE COMER LICORORO UNA COPITA DE LICUNON HENRI GARNIER & C. PASAJES (GUIPUZGOL)

EDICION DE LA NUCHE

LOS TAGALOS EN LAS VISAYAS

Destruccion de su escuadrilla El comandante de la division del Sur de Filipinas al ministro de Marina:

«Ilo-Ilo 10 (9 50 n.)-Llegado de crucero en bu ca de barcos insurrectos. En Panalck, isla de Masbate, encontré mayor de ellos, echándolo á pique, con resistencia, ast como varios bu ques menores que navegaban con bandera insurrects.

Los cañoneros que quedan, repartidos convanientemente Norte de Visa yas, y en breve saldren para continuas persecucion.»

Duelo en las Cámaras

Buda-Pesth 12. - Las dos Cámaras hungaras se reunieron ayer para votar un Mensaje de pésame al Emperador y rey Francisco José, por el aleve asesinato de que fué victima la Emperatriz Isabel.

Ambos Cuerpos Colegisladores acordaron el luto durante treinta dias, levantando en el acto la sesion como prueba de sentimiento.-Fabra.

LUTO

Viena 12.-El «Diario Oficial» publica hoy una orden imperial disponiendo que a partir del dia 21 del corriente la corte vista de luto durante seis meses. - Fabra.

TRIBUNALES

Hoy se ha visto en la Sala de vacaciones un juicio por hurto, al que daban importancia la cuantia, más de 11.000 pesetas, y el procesado, que ne pertenece á esa clase de la sociedad que tan a menudo visita las casas de correccion.

D. Luis Hurosas, á quien defendia el letrado D. Augel Osorie, era acusado de ha-

ber sustraido más de 11.000 pesetas de la casa de doña Inés Navarro y Sanz, al fallecimiento de esta, ocurcido el 7 de Dicieme bre de 1896 en Carabanchel.

cuando los herederos y testamentarios se hicieron cargo de los bienes relictos, observaron que en la casa no habia metálico alguno, á p sar de haber cobrado pocos dias antes la citada señora una cantidad superior á 11.000 pesetas, de las que legaba 4.000 á sus piatos

4.000 á sus nietos.

La prueba ha sido larga é interesante, y muy bien dirigida por los abogados; pero al final, tanto el fical como el acusado. privado, Sr. Lopez Olfas, retiraron la acusacion, por lo que recibió muchos placemes el Sr. Osorio y Gallardo.

Licenciade Cedillo

Sesion del dia 12 de Septiembre

Abrese la de hoy à las tres menos cince de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo. En escaños y tribunas, escasa concurrencia. En el banco azui, los ministros de Ha-cienda y Marina.

La Emperatriz de Aus Austria, Reina auch et

El señor Presidento de la Cámara pronuacia sentidas frases execrando el h rrible asesinato de la Emperatriz de Austria, y pide al Congreso que acuerde redactar un Mensaje de sentido pésame por tan sensible desgracia, al Emperador de Aus-

El Sr. Villaverde, en combre de la mi noría de Union conservadora, se asocia à las palabras del señor marqués de la Vega de Armijo. El señor ministro de Hacienda se sso cia, en nombre del Gobierno, a esta mani-

festacion de duelo. El Congreso acuerda, por unanimidad, que conste en acta el sentimiento for el asesinato de la Emperatriz de Austria, y suscribir el Mensaje de pésame.

Otros asuntos

Bl Sr. Ruiz de Velazco presenta y apo-ya una proposicion suscrita por el Circulo de la Union Mercantil é Industrial, pidie

do la supresion de los recargos transitorios

y del ministerio de Ultramar. El señor ministro de Macienda maniflesta que por ahora no es posible acceder a tal peticion, por no haber terminado aun los gastos extraordinarios originatos por

Ki Sr. Cañellas interviene opinando que dichos impuestos deban suprimirse. En caso de que sea imposible deben pagar todos ese impuesto, entre ellos los tenedores de papel. El señor ministro de Hacienda, despues de repetir que este asunto no puede tratarse por su importancia à la ligera por medio de una pregunta, invita al Sr. Cañellas para que, si lo cree pertinente, esplane una in-

(Jora el cargo un señor diputado.) El Sr. Cañellas anuncia una interpelacion acerca de estos extramos.

Incidente

Como el Sr. Cañellas se extendiera mucho en su réplica

El Presidente (señor marqués de la Vega de Armijo) ruega al orador que, pues-to que se trata de una pregunta, no dégran extension á su discurso, pues hay otros muchos diputados que tienen pedida la pa-

El Sr. Cañellas: No consiento ni al presidents ni à natie que se me prive de mi derecho. Pido que se lez el art. 52 del re-

El Sr. Alvarez de Teledo da lectura al articulo citado.

Se da por terminado el incidente, despues de algunas explicaciones del Sr. Cañellas.

Proposiciones y preguntas

El Sr. Ugarte apoya una proposicien re-lativa à mejorar las condiciones de los soldados repatriados.

Pide además que cuando se firme el tratado de paz, se dé solucion en él á toda clase de reclamaciones de los Estado-Unidos, anteriores á la fecha del mismo.

El señor ministro de Marina contesta

que el Gobierno se ocupa de este asunto. Es tomada en consideracion la proposicion del Sr. Ugarte.

RI Sr. Baeza se ocupa de lo ocurrido con motivo del reclutamiento en las provincias de Badajoz y Múrcia.

El señor ministro de Marina dice que pondrá su ruego en conocimiento del ministro de la Gobernacion. El general Aznar pide que se exijan res-

ponsabilidades á los médicos que forman parte en la comision mixta.

El Sr. Villawueva pregunta al ministro de la Guerra si se ha dado cumplimiento á la real orden de 2 de Diciembre relativa al abono de haberes en la Península á los soldados repatriados. Supone que los fondos no se han debido

situar à tiempo en las zonas, pueste que algunos oficiales aún no han cobrado lo que les corresponde. Se ocupa despues de los funcionarios ci-

viles de Ultramar, y pide al Gobierno que estudie el medio de dar colocacion á muchos que por su carrera y condiciones es-peciales tienen derecho á ser sostenidos en sus respectivos cargos.

El señor ministro de Marina ofrece poner en conocimiento de los de Guerra y Ul-tramar los ruegos del Sr. Villanueva.

El señor ministro de Macienda, contestando á los Sres. Baeza y Azuar, explica las razones que hasta ahora han impedido que vaya un comisionado á inspeccionar los actos de la comision mixta de recluta-

El Sr. Perojo explica su interrupcion al Sr. Gasset en la lectura de la carta del general Polavieja que recogimos en la última sesion, diciendo que como habia oido allí hablar de culpas, no creia exento de ellas al general que suscribió el citado documento, puesto que ha sido capitan general de Filipinas; y cuando habla de vicios del caciquismo en el Archipiétago, alguna responsabilidad debe caberle al que tuvo la más alta representacion.

Hace constar que no rehuye el debate, al que parecia querer llevarle el Sr. Gasset, y que será sincero, pues se retirará de la politica muy en breve.

Jura el cargo de diputado el Sr. Santos

Cesion do territorios do llitramar.

Se da lectura del proyecto de ley autorizando al Gobierno para la cesion de territorios, y el Congreso pasa á reunirse en

Se reanuda la sesion á las cinco y veinte de la tarde, y se entra en el

ÓRDEN DEL DIA

(Continúa el debate acerca de la proposi-cion del Sr. Canalejas. En la Cámara regular número de diputados.)

El Sr. Canalejas rectifica, diciendo que el general Aunen se cree el único competente en asuntos de marina, y que todo lo vé de color de rosa, recordándole con este motivo la frase que se le atribuye cuando llegaron las primeras noticias de la salida de la escuadra de Cervera de Santiago de Cuba: «Ya puede suicidarse Sampson.» Censura que el Gobierno no tuviera co-

municacion directa con el jese de la es-

losiste en que el corso debió ejercerse y que no era razon la velocidad de los mercantes, pues la mayor parte de los buques americanos que habia en nuestras costas eran de vela.

Cree que al igual de los americanos, que hicieron retirar de sus barcos cuanto pu-diera alimentar el incendio á bordo de los buques, debimos nosotros dar órdenes para puntualizar este y otros detailes.

Afirma que es necesario que el país sepa si la escuadra se debió perder, en cuyo caso Dios la ampare; y si luchó con honra, Dios se lo premie si así lo hizo.

¿Cual es la opinion que acerca de este extremo tiene el ministro de Marina? A la marina se la ha censurado, y justo

es que se den las debidas explicaciones depurando los hechos. Termina diciendo al ministro de Marina que el país está ansioso de reformas esen-

ciales que vengan á corregir los vicios de la Administracion. Reconoce que el ministro de la Guerra, aunque no es orador, había al país con sin-

ceridad, y dice que no se debe quejar de los nsomnios y disgustos, pues mayores los habrá pasado el Sr. Sagasta.

Aplaude la frase del general Correa referente à elogiar al soldado como ni oficial, y la juzga digna de un general español.
En un elocuente parrafo encarece la necesidad para que nunca pueda haber dudas

respecto á lo ocurrido en la campaña; de que se depuren las responsabilidades, tanto del ministro cemo de los jefes, y lo mismo de los hombres civiles que de los militares.

Respecto á la capitulacion de Santiago, cres preciso que se haga constar si fué po-sible ó no evitarla.

Cree que todos estos asuntos deben quedar dilucidados y que los conozca el país antes de cerrarse el Parlamento.

El señor ministro de Marina manifiesta que contestará despues de que hagan uso de la palabra algunos de los que la tienen pedide, y de ese mojo, resumir el debate. El Sr. Alas anuncia que el asunto de que va á hablar, aunque relacionado con lo que se trata, no entra en el fondo del debate, y anuncia una interpelacion acer-ca de la administracion del ejércite.

El señor Presidentes Hablará, pues, en otra ocasion. El general Suarez Inclán protesta de la campaña de difamacion que á su juicio se sigue contra los institutos armados. (Ru-

La culpa no es del ejército, sino de otros.

Refiriéndose á lo dicho en el Senado por el conde de las Almenas, afirma que él, por su parte, jamás ha rehuido ninguna clase de responsabilitades, que siempre disnuesto á combatir al enemigo y que

esta discuesto a combatir al enemigo y que su faja la ha ganado honrosamente. su faja la ha ganado honrosamente. Alude al Sr. Silvela para que de las Almenas, puesto que este pertenece al partido conservador.

(& Sr. Silvela pide la palabra, diciendo ea una interrupcion que aquel senador habló en nombre propio.)

Pide al Gobierno que determine los hechos para que no se hagan apreciaciones

Termina el Sr. Suarez Inclán, y el presidente de la Cámara suspende esta discusion, aprobán los evarios dictámenes de los que figuraban en la orden del dia. Se dá lectura al dictámen de la comision autorizando la cesion de territorio, y se le-

vanta la sesion.

Sesion del 12 de Septiembre

Preside el Sr. Montero Rios. Hay bastante concurrencia en las tribunas; los escaños llenos. En el banco azul los ministros de Ultra-

mar, Guerra y Gracia y Justicia. Juran el cargo los Sres. Isasa y marqués de la Presa.

El Protocolo

En votacion ordinaria se aprueba definitivamente el proyecto de ley autorizando al Gobierno para ceder territorios en Ul-

Elejército

En medio de la mayor espectacion pide la palabra el señor conde de las Almenas. Empieza diciendo que ha recibido nume-rosos telegramas de España y del extranjero, felicitandole por su actitud en el Sena-

do respecto del ejército. Asegura no haber recibido padrinos de nadie, a pesar de haberse hablado de muchos lances personales.

Unicamente he recibido—añade— algunas cartas de los generales Contreras, Lono, Bosch y Echagüe, y todas son muy corteses, preguntándome unicamente si sus nombres iban envueltos en mis alusiones. Refiriéndose al telegrama de Linares, se

lamenta de que no habiendo dado cuenta de él á nadie, se haya publicado en la pren-sa, y dice que es la ofensa más grande y más injusta inferida á un representante del

Que no ha tenido suficiente recompen--dice - el general Linares! Como español y como soldado habrá cumplido bien, pero como general ha fracasado, y debe ir á la barra.

Por otra parte, ha ido á Cuba de general de brigada y hoy es teniente general con la cruz de María Cristina, que le da el sueldo de capitan general. ¿Q te más queria?

El general Primo de Riveras Es poco. (Los generales Chinchilla y Dabán piden

Sigue el orador, el que no se explica por qué sus amigos políticos han recibido mal sus palabras del otro dia, pues mientras en todas partes ha escuchado felicitaciones, en sus correligionarios solo ha encontrado frialdad.

Yo no he hecho-dice-más que hacerme eco de la opinion pública, que está en con-tra de esa guerra que nos ha traido estos desastres.

Mis amigos parece que han encontrado muy vivas mis palabras, como si un conservador no pudiera hacerse eco de la verdad. Yo he seguido la inspiracion del jefe del partido conservador, que ha dicho que debemos desposarnos con la verdad. El general **Primo de Rivera**: Nunca

me he levantado á hablar con más temor, pues à pesar de que quiero hacer uso de toda mi prudencia, no sé si podré lograrle. A mi ningun principio me inspira más respeto que la disciplina del ejército, y á

este sentimiento lo subordino todo. Se ocupa de frases pronunciadas en la otra Cámara respecto a lo negativo de los castigos á los generales, y dice que por este

camino vamos á la anarquía.

Dice que el diputado que hizo tales afirmaciones, merecia estar, no bajo la bóveda augusta del Parlamento, sino bajo otras

bóvedas más lóbregas y frias. (Murmullos. Varios senadores: No podemos ocuparnos de lo ocurrido en la otra

El general Primo de Rivera: Tambien alli se ocupan de lo que aqui discutimos. Se ocupa de la acusación que le hizo la otra tarde el señor duque de la Roca de no

haber realizado obras de defensa en Filipi-nas cuando fué el orador capitan general de aquel archipiélage, hace veinte años. Dice con este motivo que escribió una Memoria proponiendo varias obras en los

puertos, y que no fue atendida en Madrid. Se lamenta despues de la forma con que acusó la otra tarde el conde de las Almenas á los generales. Recuerda que el con-de de las Almenas dijo que no le habia fel-citado cuando regresó últimamente de Filipinas, y dice que si no había merecido aquella felicitación, en cambio le había felicitado el Gobierno de S. M., el Sr. Silvela, el duque de Tetuan y otras personalidades importantes del partido conservador.

Concluye diciendo que si tiene algun cargo que hacer concretamente, lo haga, pues están dispuestos á responder como senado-res y como caballeros, donde y como sea.

El general Chinchillas El Gobierno no ha tenido conocimiento del telegrama del generel Linares, pues yo he sido el que he dejado publicarlo, así como tambien he conseugido que los generales, mis subordinados, no pitan explicaciones al conde de las Almenas.

Yo estaria del lado del señor conde si concretara cargos y si citara nombres. El ejército es una entidad de honor, y dispuesto siempre á arrojar de su seno á

Concluye diciendo que su único objeto al hab'ar ha sido declarar que él solo ha per-miti lo la publicación del telegrama sin que el Gobierno tuviera siguiera de elle conoci-

(El general Weyler pide la palabra.) El general Daban: Dice el señor conde las Almenas, que como senador no fiene

que dar cuenta de sus actos, y yo lo entiendo de otra manera, pues cuando se dirigen cargos á particulares ó entidades como el ejército, que aquí no tiene representa-

(Grandes murmullos y voces: Eso no se puede oir; ¿y los capitanes generales?) El general **Dabas:** Esos no son milita-

res, son principes. (Nuevos murmulles y risas. El presidente agita fuertemente la campanilla para volver al órden á la Cá-

(El Sr. Rivera, el conde las Almenas y otros senadores protestan fuertemente.) El Sr. Dabam: Yo sostengo mi criterio de

que pueden exigirse explicaciones de sus actos al señor conde de las Almenas. El señor conde de las **Almenas**: Eso no Concluve el Sr. Dabán diciendo que como

el general Chinchilla está dispuesto á estar lado del señor conde de las Almenas si éste concreta sus cargos. Despues de un diálogo entre la presidencia y el Sr. Donoso de la Campa, hace éste

uso de la palabra para lamentarse del estado de indisciplina general.

Sobre este punto pronuncia un largo discurso que la Cámara acoge con poca atencurso que la concepta acoge con poca atencurso que la concepta acoge con poca atencurso que la concepta acoge con poca atencurso que la concep

Como se refiriera varias veces al discurso pronunciado por el Sr. Uria en el Congreso, le liama al órden la presidencia.

El general Weyler une su ruego al de los generales Primo de Rivera, Chiachilla y Dabau de que se concreten los nombres de

los generales que han faltado. (Pide la palabra D. José Fernando Gon-

zriez.)
Si á los generales—sigue diciendo el general Wéyler—no se les guardan las debidas consideraciones, los generales se harán justicia por su mano. (Estas palabras promueven gran escándalo imposible de describir. Algunos senadores: Que se expliquen esas palabras. Que

se escriban.) Despues de bastante tiempo sin que nadie pudiera entenderse, logró hacerse oir la presidencia, no sin haber roto una campa-

El señor **Presidente**, dirigiéndose al general Weyler: Ruego á S. S. que explique el pensamiento de sus palabras, que no creo respondan á su significacion literal. El general Weyler dice que ya las expli-

El Sr. Sagasta: Con la mejor intencion, sin duda, pero con poca reflexion y respeto, se han vertido aquí frases que han promovido el presente incidente.

Despues de tantos años de lucha en el extranjero, en el interior y en las colonias, lo extraordinario es que el pueblo español

De aqui nuestro atraso en todos los órdenes de la vida. Y cuando despues de tantos años de guerra, disfrutando de una bendita paz, empezábamos á resarcirnos de nuestras pérdi las, surgen las dos potentes guerras co-loniales y la de los Estados Unidos; y si despues de tantas desdichas hemos sido vencidos en esta lucha desigual, ¿Qué cul-pa tiene de eso nadie? (Muy bien, muy

El señor conde de las Almenas no ha es-

tado justo en sus acusaciones. Si yo hubiera sabido que se iba á tratar de un asunto de tan especial interés como el que trató el conde de las Almenas, yo hubiera venido á la Cámara á combatirle, por más que no se quedó sin contestacion del Gobierno, pues la tuvo muy cumplida por parte del señor ministro de la Guerra. Conste, pues, que el Gobierno no ha de-jado sin defensa á los generales.

Pero los generales no pueden tomarse la defensa por su mano, pues tienen que dar pruebas de circunspeccion y respeto á las leves. (Muy bien, muy bien.)

Sin datos no se pueden dirigir censuras ni á los generales ni á nadie. Cuando llegue el dia de la discusion podrá discutirse toda la conducta del Gobier-

no, de las autoridades y de todos, exigiendo estrechas responsabilidades. Recomienda á todos prudencia para que

no se aumenten nuestras desdichas, pues es más importante que pueda devolver á España su tranquilidad y normalidad, de-volviendo á los talleres y las fábricas tan-tos brazos que la guerra ha tenido retirados de ellos. Concluye excitando el patriotisme de to-dos, y pidiendo al general Weyler explique

sus palabras. El general Weyler: Mis palabras no se han dirigido ni al Gobierno, ni á las Institu-ciones, ni al Senado. (Atencion. Algunos se-

ñores senadores: «Eso es otra cosa».) El conde de las Almenas: ¿Pues á quién iban dirigidas? El general Weyler: Personalmente contra quien se vale de su inmunidad para in-

sultar. (Grandes protestas en la Camara.) Dice despues el general que él no ha visto como buena la defensa que del ejército hizo el ministro de la Guerra. El conde de las Almenas: Hasta ahora

mi patria me ha agradecido lo que he hecho; diganlo si no los innumerables telegramas y cartas que he recibido. Yo he hablado aqui de generales fracasa-

dos, y lo sostengo. Pero aquí se ha llevado la discusion á otro terreno, echándolo todo á barato. (Le interrumpe vivamente el Sr. Primo

de Rivera.) ¿Quereis que concrete? Pues daré los nombres de los generales fracasados. 1.º El general Primo de Rivera en Fili-

pinas. 2.º El general Weyler en Cuba. 3.º El general Blanco en la misma. Y 4.º El general Cervera.

El señor ministro de la Guerra defiende á los generales atacados por el conde de las Almenas, diciendo que estos han cum-plido siempre á satisfaccion del Gobierno y que éste reclama toda la responsabilidad de sus actos.

El señor ministro de Ultramar dice que el Gobierno no rehuye la responsabilidad El señor conde de las Almenas rectifica

de nuevo para declarar que los males del ejército están en la cabeza, es decir, en los generales. (Impresion). El señor conde de **Tejada de Valdo**sera manifestó que la minoría conservadora no autorizaba las frases del conde de

El señor conde de las Almenas: Pues lo siento por la minoría conservadora. Los generales Calleja y Bargés defienden El señor duque de la Roca insiste en que el general Primo de Rivera ha podido re-

mediar lo ocurrido en Filipinas preparán-El general Primo de Rivera se defiende de estos cargos, volviendo á referirse por centésima vez á la Memoria que man-

do de la situacion de aquellas islas. El Sr. Fernando Gonzalez: Estoy tentado de seguir la prudente abstencion del Sr. Ruiz Martinez; pero hay por medio no el ataque, sino la negacion de todo el derecho parlamentario.

Viendo el espectáculo de esta tarde por haber manifestado sus ideas varios señores senadores, lo comprendo todo: la situa-

cion de España y cómo hemos perdido |

las colonias. El hecho indudable es que hemos sido

derrotados. Hecho indudable que se mandaron 200 mil hombres à Cuba à luchar con unas partidas, y hecho indudable que no lograron imponerse à los insurrectos, pues la muerte de Maceo, contra quien se dirigieron 70.000 hombres, fué providencial.

Y es tambien un hecho indudable que las tropas yankees no han encontrado resistencia en las nuestras, y que han vencido con escasas pérdidas por su parte.

Y cuando un senador en su perfecto de-recho se dude de estas desgracias, de estos infortunios y de estas derrotas, ¿se le va á provocar? ¿A dónde iríamos á parar?

Dice que toda la culpa de lo ocurrido en España la tienen los Sres. Cánovas y Sagasta, y concluye preguntando al Gobierno:
¡No voy yo a tener derecho a censurar
toda institucion de mi país cuando lo crea

El Sr. Sagasta: ¿Qué ha pasado aquí? El señor conde de las Almenas ha emitido

aqui su pensamiento.
Si es verdad que el senador es inmune, esta misma inmunidad le impone deberes y prudencias que deben todos guardar á los senadores y á la Cámara. ¿Qué le na pasado al señor conde de las

Es gravísimo lo que ha dicho, y más en estas circunstancias. ¿Qué se quiere, que le demos una recompensa? Por mi parte

creo que no la merece. El Sr, Gonzalez es muy mesurado y muy suave, pero ne conozco a nadie tan exagerado como S. S., y de aquí nacen sus ma-nifestaciones respecto á que el Sr. Cánovas y yo tenemos la culpa de las desgracias de España.

Ningun hombre público ha sufrido las amarguras que yo, y á pesar de lo doloro-so que me ha sido, he continuado en el po-

der sacrificandome por mi patria, ¿Qué ibamos nosotros á hacer? Lo que tode hombre honrado. ¿Ibamos á dejar que nos abofetearan los yankees?

Estos nos provecaron y vicieron á nuestra casa. ¿Los ibamos á recibir con los bra-

zos cruzados?

El general Weylers Lo molesto para los generales ha sido lo relativo á las fajas que debian subirse al cuello, y en cuanto á que he fracasado, eso cualquier senador puede decido sin que vo trete de decir nada: es decirlo sin que yo trate de decir nada; es muy fácil decir despues que ha pasado una

cosa que se pudo hacer lo contrario.

Respecto á la guerra con los Estados
Unidos, estoy conforme con el Gobierno en que éste no tuvo la culpa de ello, y que hubiera venido de todas maneras.

Hablaron despues el Sr. Martinez Pache-co y el duque de Tetuan; rectificó el señor Fernando Gonzalez, y se da el asunto por

CORREOS DE LAS ANTILLAS

Habana II.—Con rumbo á Puerto-Rico ha salido de este puerto el vapor correo «Ciutad de Cádiz», de la Compañía Trasat-

Puerto-Rico 12. — Ha salido de este puerto para el de la Habana, el vapor co-rreo «Alfonso XIII», de la Compañía Tras-

Desgracies en el Japon

Londres 12.—Un telegrama de Yoko-hama, recibido hey, dice que el tifon del miércoles último causó enormes destrozos materiales, habiendo originado tambien la muerte de centenares de personas.

LA CUESTION DE CRETA

La Canca 12. - En la contestacion dada por el presidente de la Junta cretense à los almirantes de las grandes potencias, si bien se ofrece eficaz concurso para el restablecimiento del órden, se rechaza toda responsabilidad por los actos de venganza popular que provocaron los asssinatos, in-cendios y robos cometidos bajo los auspi-cios de las autoridades turcas.

Paris 12.-El gobierno de la Sublime Puerta dirigirá una protesta á las naciones contra el bombardeo de Candía. Dicho gobierno no concede excesiva importancia á los sucesos ocurridos en dicha localidad, y cree que éstos no se habrian desarrollado en semejantes proporciones si se hubiera permitido á Turquía reforzar su ejército de

EL PROTOCOLO

En la reunion de secciones de esta tarde en el Congreso, resultaron elegidos los se-nores Moret, Montilla, conde de Retameso, Becerro de Bengoa, Marin de las Bárcenas, Garnica y Ruiz Valarino, para formar la comision que ha de suscribir el dictámen acerca del proyecto de ley sobre cesion de

territorios de Ultramar. Esta comision se reunió poco despues, nombrando presidente al Sr. Moret, y re-dactando el dictamen que a última hora de la sesion de hoy quedó sobre la mesa.

La extradicion

DEL ANARQUISTA LUCCHESI Viena 12. —Circula el rumor de que el Emperador Francisco José ha pedido á las potencias que se unan á él para invitar al gobierno helvético á que conceda asilo con mayor circunspeccion, especialmente á los revolucionarios italianos.

La situacion de Filipinas.

Exageraciones del "Times" Londres 12.-El periódico «The Times» se muestra pesimista acerca de la situacion de Filioinas, que pinta con exageracion. Supone que los insurrectos son dueños de la Isla de Luzon, excepto Cavite, Manila y

UNIFICACION de la Deuda

una pequeña parte de la provincia de Al-

Si prosperase el proyecto del señor Girona para unificar la Deuda, de vangarian las existentes sobre el valor efectivo de la última cotizacion oficial, los intereses siguientes: 6'53 por 100 las obligaciones de Filipinas. 5.691 la perpétua interior, 5.373 la amortizable al 4 por 100, 5'30 la exterior y 4'772 las obligaciones sobre la renta de Aduanas.

La Junta cretense La Canea 12. El presidente de la Junta cretense, contestando á una nota dirigida á éste por los almirantes de las grandes potencias, ha declarado que continuará prestando su concurso con sus consejos

para contribuir al festablecimiento de la paz pública.

Defuncion

Ha fallecido en Daimiel D. Bernardo Hervás, magistrado jubilado del Tribunal Supremo, padre político de nuestro querido amigo el diputado á Córtes liberal Sr. Marin de la Bárcena. A este y á su distinguida familia enviamos nuestro sincero pésame.

La suspension de las garantías Esta tarde se ha constituido en el Congreso la comision encargada de dar dictámen referente à la suspension de las garantias constitucionales decreta por el Gobierno de S. M., eligiendo presidente al Sr. Maura, y secretario al Sr. García

Esta comision volverá á reunirse cuando existan probabilidades de que se discuta la suspension, pues el Gobierno descaria que tomasen parte en el debate las minorías retraidas.

Reunion de secciones del Congrese En la verificada esta tarde, además de la comision elegida para el Protocolo, y que por separado publicamos, se designaren

otras siete de carreteras.

Una del Sr. Galarza pidiendo proteccion para los militares inutilizados en campaña, y otra del Sr. Ruiz de Velasco, eximiendo de derecho de exportacion al bacalao y de-más pescados cogidos en mar libre por buques españoles.

Les amigos del Sr. Canalejas El diputado á Córtes Sr. Gayarre, ha anunciado esta tarde que presentaria hoy la dimision del carge de secretario del Con-

Balance del Dia

A primera hora de la sesion del Senado ha sido aprobado, en votacion ordinaria, el proyecto relativo al Pro-

Esta misma tarde ha sido remitido al Congreso. El señor conde de las Almenas ha reproducido el incidente de la otra tarde, relativo á los asuntos de la

guerra. ohnerses sies ovulo Segun la lista de señores senadores llevada por los porteros de entrada, han concurrido esta tarde al Senado 179 senadores; número más que suficiente, si hubiera habido votación nominal, para la aprobacion defini-

En el examen de la conducta, más ó menos acertada de los generales de mar y de tierra en Cuba y en Filipínas, se entró esta tarde en el Senado con motivo de haber permitido la censura la publicacion del telegrama del general Linares dirigido al conde de las Almenas, cuyo texto publicamos por separado, contestando el digno capitan general de Madrid que era obra exclusivamente suya y no del Gobierno la autorizacion de dicho telegrama; autorizacion que consideraba equitativa, despues del eco que han tenido los cargos formulados por el señor conde de las Almenas.

Aunque el debate suscitado por el conde de las Almenas era escabroso y propenso à encender las pasiones, hasta el punto que dejamos indicado, la sesion se deslizó tranquila, llamando principalmente la atencion las censuras que el señor conde, afiliado al partido, indicó contra los que lo dirigen.

La agitacion y el tumulto principiaron al pedir el general Daban que se concretaran los cargos; decir que el ejército no tenia representacion en el Sanado porque solo á título de militares tenian asiento los capitanes generales, y estos no podian considerarse como generales, sino como príncipes de la milicia; y reclamar que se dieran explicaciones per el orador interpelante; lo cual, considerado como un ataque à la inmunidad, suscité muchas y ruidosas protestas. Officers 2 108 20 Greenston and and of the

Por un momento, la excitacion se calmó mientras hablaba el Sr. Donoso de la Campa; pero volvió à surgir más ruidosa y vehemente cuando el general Weyler, defendiéndose de los ataques del conde de las Almenas, dijo que si no se trataba con consideracion a los generales, éstos se harian justicia por su mano. La frase produjo una tempestad de

protestas que duró bastante tiempo,

siende grandes los esfuerzos de la pre-

sidencia de la Camara para restable-

cer el órden. Con todos estos incidentes las pasiones se iban enardeciendo, los generales se mostraban cada momento más irritados, y el debate marchaba por cauces sumamente peligrosos, y en este momento, fué cuando el presidente del Consejo creyó necesario usar de la palabra, pronunciando un discurso sentido, elocuente y conciliador; un discurso inspirado en ele-

vadas ideas de patriotismo con grande y benévola atencion escuchado por toda la Cámare, y que produjo el efecto de sosegar los ánimos, dando, además, ocasion al general Weyler para explicar sus palabras y decir que no iban contra la autoridad del Go. bierno, ni contra los fueros del Sanado, ni contra las instituciones y sólo

sador emes 10:

do

in-

de

ron

fran

ien.

etra

poli-

falle-

ciems

la ica

tidad

egaba

nta, J

bre s cinco **阿勒**

te Ausredseie Auge la misocia a la Vega S9 880.

imidad, istria, y

mani-

mara

dirigidas contra los que maltrataban ! a los generales; y como de nuevo, así el general Weyler, como al general Primo de Rivera pidieran al conde da las Almenas que concretase sus cargos, éste manifesto entonces con gran energia que sus censuras no iban contra el ejército, sino contra los generales Primode Rivera, Weyler, Blanco y Cervera, todos, á su juicio, fracasados, y responsables de las desgracias de la patris.

En este incidente habló tambien el ministro de la Guerra, para demostrar plenamente que en la sesion anterior habia defendido al ejercito, y el ministro de Uitramar para decir que el Gobierno no rehuia responsabilidades.

Hablaron despues los generales Calleja y Bargés para defender al ejército y el duque de la Roca para dirigir cargos al general Primo de Rivera; y cuando ya la Camara principiaba á mostrarsefatigada, restableció la atencion el senador republicano Sr. Fernando Gonzalez, cuyo discurso, modelo de concision, de claridad y de elegancia, se dirigió á censurar acerbamente la gestion del general Weyler y la política que los Sres. Canovas y Sagasta han mantanido en todas las cuestiones, incluso en las coloniales.

Como además interpelara al Gohier. no sobre la libertad de la tribuna frente à la coaccion de los generales, el Sr. Sagasta, à más de defenderse de las censuras contra él formuladas, re conoció el derecho de los senadores á discutir la conducta de gobiernos y de generales, aunque era preciso en sus acusaciones aportar las pruebas.

Concluyó este segundo discurso el Sr. Sagasta, acogido por cierto por la Cimara con unanimes aplausos, defendiendo la rectitud de intenciones del Sr. Canovas, que hizo cuanto le fué posible para evitar la guerra, conducta tambien por él seguida, hasta que los Estados Unidos la provocaron. Ha tonido, además, en este discurso or Sr. Sagasta una nota de sinceridad y de patriotismo que causó verdadera impresion en la Cámara.

Ha dicho que aun sabiendo las graves responsabilidades que contrala, y siéndole fácil haberlas eludido atendiendo solo á su conveniencia personal, quiso, sin embargo, hacer el sacrificio de su prestigio y de su popularidad para evitar mayores males en aquellas circunstancias.

A última hora han hablado tambien el duque de Tetuan, el Sr. Martinez Pacheco y el general Weyler, dándose el asunto por terminado.

En el Congreso, despues de las pre guntas y de la reunion de secciones, ha continuado el debate sobre la proposicion del Sr. Canalejas, rectificando éste en un discurso, escuchado por la Camara con más atencion que los pronunciados por el elocuente ex ministro en las sesiones anteriores.

A este resultado ha contribuido seguramente la ausencia de detailes que, refiriéndose a sucesos conocidos, no podían mantener vivo, por mucho tiempo, el interés del auditorio, y el carácter, en cierto modo personal, del discurso, por dirigirse este en su mayor parte a contestar a los ministros de la Guerra y Marina.

El Sr. Canalejas ha modificado en su rectificación el punto de vista que habia tomade su el discurso, pidiendo al Gobierno que aclare con sus explicaciones las dudas de la opinion respecto á los principales sucesos de la

A última hora habló el Sr. Suarez Inclán en defensa del ejército y de la marina.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle dei Principe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 17º sobre 0. A las doce de la tarde, 26° sobre 0. A las cuatro, 21° sobre 0. La máxima fue de 28º sobre 0. La mínima de 14º sobre 0.

El barometro marca 708.—Variable.

La Bolsa

COTIZACION OPICIAL DEL 12 DE SEPTIEMBRE 1898 GOMPARADA GON LA DEL DIA ANTERIOS Ultimos precios.

The state of the state of the state of	Dia	10	Dia	12	Dif:	ra	n.a	-
4 0/9 Interior	-				-	-	-	-
Série F de 50.000 p.	EO	10	20	FO		^	10	1
E 25 000	58		58	50	+			
D 12.500		30	58	50	+		30	
C 5.000		10	58	75 10	+		45	-
В 2.500	12 10	25	61	90	++		95	Separen
A 500	61	05	62	20	+	1	15	-
GyH 100 y 200	0.25	50	0.5	20	T	1	10	-
En diferentes séries	59	8)	58	75		1	05	- Constitution
Fin mes	57	90	58		+	0	10	-
Fin proximo					57			H
4 0/0 exterior								Property
Série F de 24.000 p.	65	90	66	35	+	0	45	- Depart
E 12.000	66		66		+	0	25	Assista
D 6.000	66	00	25.20	25	+	0	25	3
C 4.000	66		66	3.1		0	05	mentan
B 2.000	RO		66	75	CAC . DO	1000	69	THEORY
G y B 100 y 200	039		66	25	9.59	100	P.	400
2 y 2 100 y 200	67	75	67	50	-	0	25	-
Mil diferentes séries	66	25	66	0)	-	0	25	-
Partidas de 50.000			1					m. 10.00
It. de 100.000	65	9)	63	00	+	0	10	r varity
Fin mes	1-2							Went
Fin próximo					2011			M) to an
Série E de 25.000 p.	1011		0		las.			DATE:
D 19 500	04	F0		59	2301			2000
D 12.500 C 5.000	67	1		NY	81.5	^	00	to retain
B 2.500	67	70		75			05	-
A 500	69		67	75 25	+		05	1
En diferentes séries	68	0		75		0	25	
Tesoro	100	V	10,	10	181	V	40	The state of the s
Ob. 5 0/0 30 Junio 97			283 %	18 19	10.3			13
Serie A de 500 ntas	101	95	102	00	+	n	05	
13 AB B. (84)	101	95	102	00	+	0	05	1
Us S G/US Adnan	87	9	88	00	中中	0	10	5
id. Masta 10.000 ptg.	87			10			20	2
Ultramer	1 27		100		199		eff	
Billetes Cuba 1886.		05			-			
Id. hasta 10.000 pts	69	1	-	00	A CONTRACTOR			
Billetes Cuba 1890.	53	50			-	0	35	
Id. hasta 10.000 pts.	WO	167	53	2		200	10	
Ob. Filipinas 6 0/0.	73	50	1 74	75			25	
ld. hasta 10.000 pts.	13	50	3 14	78	1	I	25	
Acciones B. España	10 00		300	00	1			
Id. B. Hipotecario.			000	00	1			
Cédulas id. 5 0/0	hot) 21	1 200	S 200	思			1
Cédulas id. 40/0	350		100	7	5			
Oblig. id. 5 0/0	1 10	na.		307				
Banco Castilla	A its		Ten	- French	lei .			

Banco Castilla..... Ac. C. de Tabacos. 229 00 Cambios sobre el extranjere PARIS

A la vista, 62'25 por 100 beneficio papel. A 8 dias vista, 00'00 por 100 idem. LONDRES

A la vista, libra esterlina, 00'00 ptas. A 8 dias vista, idem, 00'00. A 60 dias vista, idem, 00'00. A 90 dias fecha, idem, 00'00. Paris 12 (12'05 t.)—4 0/0 exterior 41'20.

Despues de la Boisa A LAS CINCO.-4 por 100 interior, fin de mes, 58'20.

Bolsa de Barcelona Barcelona 12 (3'28 tarde).

Interior, 4 por 100, 57'90.—Exterior, 3 por 100, 00'00.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 69'37.—Cubas, 1890, 50'37.—Carpetas de Obligaciones Aduanas, 00'00.—Nortes, 24'80.—Colonial, 00'00.—Francia, 24'65.—Orense, 0'00.—Arnús.

De la «Agencia Fabra» Paris 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 41'20 y 41'35. Léndres 12.—Exterior español, 40'82.

Charada

Montado an una una cuatro marchaba por un camino comiando una dos tres cuatro el labriego Celestino.

Así que llegó á su casa y se lo dijo á su esposa, le replicó incomodada: y a dos ¿quién te da tal cosa? Todo tu dinero gastas tan solamente en beber, y por eso me ha checado el verte todo comer.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solucion mañana.)

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR' BÚ FA LO.

-¡Qué calor, Dios mío, qué calor! ¡Y pen-sar que en todo el dia no he podido tomar

-¿No llevaba usted dinero? -Sí, un billete de mil pesetas; pero como iba con mi sobrino, no me he atrevido á

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO Emision de 1890. — Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.—Sorteo trigésimo primero

Celebrado en este dia, con asistencia del notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrós, el sorteo trigésimo primero de amortizacion de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emision de 1890, segun lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y real órden de 8 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las veintinueve bolas Números 364, 521, 2.458, 3.385, 3.517, 3.635, 4.010, 5.176, 6.773, 6.878, 6.990, 7.313, 7.454, 7.569, 7.625, 7.883, 10.470, 10.877, 10.931, 11.323, 12.90, 13.192, 15.141, 16.055, 16.066, 16.196, 16.461, 16.464 y 17.010. amortizacion de los Billetes Hipotecarios

En su consecuencia corresponde la amortizacion á los des mil nuevecientos billetes

Números 36.301 al 36.407-52.001 al 52 100 -245.701 at 245.800-338.401 at 338.500-351.601 at 351.700-363 401 at 363.500-400.901 al 401.000-517.501 al 517.600 677.201 al 677.300 -687.701 al 687.800-698.901 al 699.000 731.201 al 731 300 - 745 301 al 745.400 - 756.801 al 756.900 - 762 401 al 762.500 - 788.201 al 788.300 1.046.901 á 1.047.000 - 1.087.601 á 1.087.700 - 1.092.901 á 1.093.600 - 1.092.901 á 1.093.600 - 1.092.901 á 1.093.600 1.132.201 á 1.132.300 –1.208.901 á 1.209.000 –
1.319.101 á 1 319.200 –1.514.001 á 1 514.100 – 1.605.401 á 1 605.500 — 1.606 501 á 1.60 i.600 — 1.619.501 á 1 619.600—1.646.001 á 1.643.100— 1.646 301 á 1.646.400 y 1.700.901 á 1.701.000, Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados. Barcelona 10 de S-ptiembre de 1898. - El

Cultos

secretario general, Artstides de Artiñano.

Santo de mañana. Santos Ligorio, Julian y Felipe, mártires y San Eulogio, abad. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Siervas de María (plaza de Chamberi), donde por la mañana habra

misa mayor, y por la tarde continúa la no.

vena a Nuestra Señora de la Salud, predicando el Sr. Ballesteros.
En la V.O. T. de San Francisco sigue
la novena a San Francisco de Asis, predicando por la tarde el Sr. Perez Conzalez. En San Antonio de los Alemanes cultos a

su Titular, como todos los martes. En la iglesia Pontificia de San Miguel continúa la devocion de los trece martes s San Antonio; á las ocho y media se expondrá su Divina Majestad, y se celebrará mise de Comunion; despues se hará el ejercicio correspondiente, terminándose con bendicion y reserva.

funciones para mañans

TEATRO-JARDIN DEL BUEN RETL RO.—A las 9.—3. série.—3. funcion de abono.—T. impar.—Sonámbula.— Exhibicion del Biograph Lumiere con 15 preciosas vistas.-Intermedios en el jardin por la banda del regimiento del Rey. -- Entrada, una

APOLO.—A las 8 3/4.—La revoltosa.—A las 9 3/4.—El santo de la Isidra.—A las 11. —Vía libre.—A las 12.—Pepe Gallardo.

MARAVILLAS. - Beneficio. - Ultima funcion de la temporada.—A las 8 1/2.—Sin comerlo ni beberlo. - El adivino. - A las 91/2. - Gustos que merecen palos (reprise). - A las 103/4. - Loreto-Frégoli. - A las 12. - Para casa de los padres (reprise).

ERAN CIRCO DE PARISH.—A las 9.—

Compañía internacional gimnástica, acrobática y ecuestre.—1.ª presentacion de los Brocksons y de los Robertsons.—Estreno de nuevas é interesantes vistas en el Wargraph, terminando con la corrida de toros.

IMPRENTA DE EL COMPEC

SOCIEDAD

the el examen de la conducta.

UNION ESPANOLA DE EXPLOSIVOS

Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas

DIRECCIONES

Postali Plaza de la Independencia, 2 Telegráfica: Explosivos. Telefónica: Número 398.

MADRID

GORON GUY ALQUITRAN GUYOT

Licer cencentrade y desificade El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, más eficaz y agradable para los estómagos delicades. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restableciendo las fuerzas y es eficacisimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarres de la vejiga y en las afecciones de las mucosas.

El GOUDRON CUYOT ha sido exporimentado con gran éxito en los principaises hospitales de Francis, Bélgica y España.

Duranta los orandes calores y en tiempo de epidemias, se fiace con el la bebida más higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la más saludable hebida.

El Goudron Guyot AUTENTICO, se vende en frascos que llevan en sus eliquetes la firma Guyot escrita en tres colores.

Venta ror menor, en las principales farmacias.

Fabrio ación por mayor. La casa L. Freras et Ch. Toremon, lú, rue Jacob, f. n. París.

Jacob, ca Paris, maps ager sines on ottorale fan eb oisht à clos esproq absnes

como generales, sino como ESPANA

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS

Esta Sociedad admite apracios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Oftece à los ar anciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de predo excepcionales. Envia tarifas a as rersonas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION T ANIVERSARIO

6 Y 8, ALCALA, 6 Y 8 Teléfone 517

CIVILES DE ESPAÑA POR 8

Don Leon Medina y Don Manuel Marañon Abogados del Hustre Colegio de esta corte de los Chiros Civil y de Comercio, las leyes Hipoteca-els y de Pajuiciamiento civil, la de Hipoteca naval y la del firstetro civil y cuantas se relacionan con el derecho eivi, nomo las de minas, montes, aguas, expropiacion forzosa, propisdad intelectual é industrial, etc., etc., so toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del de lo Contencioso, y de la Direccion de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1897.—10 pesetas en rástica y 2 segantemente secuadernado.

CERAS DE LOS MISMOS AUTORES Leyes penniss de Espana. 10 posetas en restica y 12 encuadornada. Leyes de Masianda de España. Colorron de toda la legislación españole en maleria fiscal, clasas pasivas, bienes nacionales, con-tribuciones é impuestos, tratados de comorcio, etc., etc. Riogiada por R. O. de 6 de Julio de 1893.—Dos volúme-

It plas, rústica y 19 encuadernada. La Alluministracion de EL COMREO, L. Ibertad. 23. sa sucarga de servir á sus suscriptores los pe anteriores obras, remitfondo su importe en istra de facil cobre.

POOL SE VENDER

Clichés de Jerogillosa en la Administracion de ests periodico, Libertad, 39, pral.

Servicios de la Compañía Trasatlantica

DE BARCELONA

Linea de las Lutillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Parto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Ps. — derto-Rico y Progreso y combinación a pacitos cancillados.

T. del Derico de Cadiz, naciondo antes la escalas y extensiones siguientes:

Ki ió, de Cádiz, naciondo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracrus.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Es-Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los

PETURES.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santauder y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlantico El 30, con escala en Puerto Rico el 4 6 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

RI vapor MONSERRAT saldrá de Cádiz el del corriente.

Lines do Filipinas

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Curachée y Bushire (Golfo Persico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigen, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghay, Hyogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelous, de donde saldrán uada cuatro sábados ó sean los dias 26 Merzo, 28 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 12 Agosto. 19 Septiembre, 8 Octabre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898.

El vapor BUENOS AIRES addrá de Barcelona el 10 de Septiembre.

estide de Europanilités

Con essants en Santa Cruz de Tenerife y Montevidec. San Viajes anuales partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

onista de Fernando Póo

Con escalas en Las Palmay, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz. SEMVICIOS DE AFRICA

LINE & DE MARRUEGOS out nom Athir

Un viaje mensual de Barcelona à Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache

SERVICIO DE TANGER El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miér-coles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómedo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicie. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

lit of colonie Aviso importante

La Compañía proviene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

DE HOGG

Este Aceite, extraido de los higados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estémagos más delicados; su accion es segura contra las enfermedades del pecho, tísis, bronquitis, constipados, tos crónica, delgadez de los

niños, etc.

Descenfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de higados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HoGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin

ezcia.

Eligir el nombre de HOGG y además la certificacion de M. Lesueur, efe de les trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que leberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

Advertancia.—Exijase en el rótulo el sello del gobierno francés.

se conserva durante una semana en todo tiempo. BETUN en cajas de hojadelata. Producto adoptado por los ejércitos ingleses.

ingleses.

PASTA MATE para cabrito y becerro mate. Verdadero producto inglés.—Grass ruse para calzado de caza.—Metal Polish para conservar y pulimentar toda clase de metales.

Venta en las zapaterías.—Fábrica en Lóndres.

TOS-BRONQUITIS-CATARROS-LARINGITIS-INFLUENZA SE CURAN INFALIBLEMENTE

CAPSULAS COGNET

El remedio mas poderoso para las enfermedades del pecho Paris, 43, rue de Saintongé

El Rey del Tocador

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y PINOS PERFUMADOS Repecialidad en aguas de tocador MANANGA, BIVINA, FLORIDA, ENISA DE LA MONTANA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de

Pereda y Compañía.--Santender

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas cápsulas, inelterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las púdoras y se tragan más fácilmente que las obleas medicamentosas. Son soberanas para combatir los resfriados, la grippe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este heróico medicamento.

Una CAPSULA es más activa que una gran copa de quina.

Exigir en cada capsula el nombre Pelletier, inventor de la quinina.—París, 8, Viviennerue.

ALAMBRES Y CORDONES ELÉCTRICOS CON AIS AMIENTO

Articules de cauchuc, guttapercha y amianto

Domicilio social y fábrica en Milán

con sucursal para la construccion de cables submarinos en Spezia TORKESS-

Alambres y cables con aislamiento de cauchuc vulcanizado y por los demás sistemas más perfeccionados que se practican para instalaciones de alumbrado eléctrico por alta y baja tension, telegrafía, telefonía y en general para todas las aplicaciones de la electricidad. CABLES SUBTERRÂNEOS Y SUBMARINGS

Artículos de cauchuc, guttapercha, amianto, aplicables á las industrias, para higiene y viajo

Propietarios Dinero 6 010 Madrid y provincias Venta casa Sevilla ó se permuta. Dinero al comercio Compra fincas. CARRETAS, 3, 2.º

APSULASCREOSOTADASdel Dr. Fournier.—Unicas premial Dr. Fournier.—Unicas premia das en la Exposicion París 1878. CURACION ASEGURADA de tedas las afecciones pulmonares.

Los que padecen del pecho debe
tomar las capsulas.

22, Pl. de la Madeleine, París.

PILDORAS de D. MOUSSETTE Es menester leer con toda atencion el prospecto que acompaña a cada frasco, respecto al modo de usarlo. Clin y Comar, Paris

PERLAS DEL DR. CLERTAN

Aprobacion de la Academia de Medicina

BARRE Y COMPANIA

melia y puertos intermedios.

entra Bilbao y Marsella.

Linea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Ma:

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos

Servicio semanal entre Pasajes, Gijon y Sevilla.

CHOCOLATE ESPECIAL Con este titulo la Compania Colonial expende en sus esta-olecimientos calle Mayor, 18 y Mentera, 8, un cincollate verdadoramiento superior y de precio arrogiado, que haste la fecha solo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas families distinguidas de esta córto.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS (SOCIEDAD ANONIMA) Tarifas de precios de suscripcion al año

or una estacion particular... or una estacion particular...
or una estacion para fucas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.
or una estacion de uso público..
or una estacion de uso público..
or un aparato supleterio para comunicar con el teléfono principal y con la Central...
or un fdem para comunicar solo con el aparato principal.
or un idem para comunicar solo con la Central y un conmunicar. 1.000

Dedicacion antiespasmódica.—A. Perlas de Eter de Clertan. Dósis, 4 & 10 por dia. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres del estómago, tendencia al sincope).

R. Perlas de Haffmann de Clertan. Dósis, 4 & 10 por dia. (Las mismas ndicaciones que para las perlas de Etter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones y vómitos).

C. Perlas de Valeriana de Clertan. Dósis, 4 & 10 por dia. (Vértigos aturdimientos, palpitaciones nerviosas).

D. Perlas de Besencia de Trementina de Clertan. Dósis, 4 & 10 por dia. (Rabricacion y origen. Casa U. Frere, París mutade.

uadro indicador con custro direcciones..

or cada otra direccion.

or an commutador de dos direcciones.. ada otra direccion...
n timbre (al ado).

Ariuse el Seite Con Chiurhidrofosfato de Cal de Existe el Seite

El mans por eroso reconstituyente en todos los essos de Agotamiento de juerras, Anemia, Clorinis, Tisis, Caquesia, Escretulas, Raquicismo, Antermedades de los huesas. Dispressas & Digestiones laboriosas i la Enfermedades nerviceas.

COIREE, FIRE, 79, IN the Chemis-Kid, PARIS. Se vende papel por mayor en la administracion